



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C61 -
20190606

Página 1 de 8

Versión 07

Informe de Auditoría Ambiental

C/61 - Pavimentación en pasaje del tramo común de Rutas 13 y 15 por Velázquez, adecuación y mejora de Rutas 13 y 15, rehabilitación de la Ruta 15 en el tramo 93K000 al 105K300.

Contrato de Ampl.14/03/2018



Fecha de visita: 06/06/2019

Fecha de informe V01: 20/06/2019

Lugares visitados: tramo construido, obrador
desmontado y cantera cerrada

V02: 01/07/2019

Tipo de Auditoría: Cierre

Responsable Técnico
Ing. Raúl López Pairet
raul.lopezpairet@gmail.com

Equipo Auditor
Ing. Martín Salgueiro
salgueiro.martin@gmail.com



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C61 -
20190606

Página 2 de 8

Versión 07

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría utilizamos el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y el Plan de Restauración Ambiental (PRA), de agosto 2014, los cuatro ITGA que abarcan el período julio - diciembre 2018 de la empresa constructora MOLINSUR SA, la ampliación de contrato de obra del 14 de marzo de 2018 y el Manual Ambiental de la DNV (MTOP) de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato se desarrolla en el departamento de Rocha sobre la Ruta 15 y sobre el tramo común de las rutas 13 y 15. El obrador y la cantera fueron abandonados se ubican próximos al frente de obras sobre Ruta 13. El contrato consiste en la rehabilitación de dicha ruta en el tramo 202K150 a 218K000.

El obrador utilizado para este contrato está ubicado sobre la Ruta 13, progresiva 207K300, Padrón rural N°327 del Depto. de Rocha. Al momento que realizamos la auditoría de la obra, el avance es del 100%.

3. LA OBRA A AUDITAR

La ampliación de contrato consiste en la pavimentación en el pasaje del tramo común de las Rutas 13 y 15 que atraviesa la ciudad de Velázquez, y la rehabilitación de la Ruta 15 entre las progresivas 93K000 y 105K300.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra se desarrolla en las Ruta 13 y 15, ambas en el departamento de Rocha. La principal actividad económica en la zona es la actividad agropecuaria con gran influencia del sector arrocero y el flujo vehicular de mayor carga responde a esta actividad.

La obra se encuentra en el tramo entre la localidad de Velázquez y la progresiva 105K300 de la Ruta 15. No hay otros centros poblados. Sí se registran establecimientos agropecuarios dispersos.

Con respecto a los suelos, a partir de la Carta de Reconocimiento de Suelos del Uruguay (CRSU), el frente de obras está ubicado sobre las unidades Lascano (La), José Pedro Varela (JPV) y El Ceibo (EC) con valores de agua disponible igual a 126.4 mm, 87.2 mm y 78.6 mm respectivamente.

Dentro de la zona de influencia del frente de obras encontramos los Arroyos Alférez, De los Rivero, Del Sauce, de Viana, Del Sarandí, De Pintos y Sauce. Estos cursos de agua cruzan directamente la Ruta 13 a través de alcantarillas de hormigón. También se registran muchos álveos sin identificación pero que de todas formas cruzan la ruta a través de alcantarillas. Estos cursos pertenecen a la cuenca hidrográfica de aporte a la Laguna Merín.

5. TAREAS REALIZADAS

De la auditoría participó por parte de la empresa Molinsur SA el Ing. Residente de la obra Alejandro Ferrés. Según su declaración el avance físico global de la obra es del 100%.

La auditoría comenzó en la progresiva 204K000, para verificar el levantamiento de la observación plasmada en el informe de auditoría del 10/05/2018. Pudimos apreciar que la obstrucción del cauce detectada en ese entonces fue solucionada: Ilustración 4, Ilustración 5.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C61 -
20190606

Página 3 de 8

Versión 07

Posteriormente nos trasladamos al predio ubicado en el padrón n° 327 de la 3ª Sección Catastral de Rocha, donde la empresa oportunamente explotó una cantera de tosca y tuvo instalado su obrador, que está completamente desmontado

Para este contrato, la empresa Molinsur SA explotó una cantera de tosca en el padrón n° 327 de la 3ª Sección Catastral de Rocha. La empresa nos presentó la AAP con fecha 08/03/2017 y un plazo de 2 años. La AAP permitió la extracción hasta 90.000 m³ y un área de 3,8 ha.

Durante la auditoría pudimos apreciar que las tareas del remediación ambiental referidas a la cantera fueron ejecutadas de forma apegada al PRA. Así, pudimos comprobar por ejemplo que los taludes fueron suavizados y que no hay presencia de restos o residuos.

La empresa presentó evidencia de que el titular del predio AGROMILL S.A. dio su conformidad a las condiciones en que Molinsur SA restituyó el referido padrón.

Para las tareas de terminación de loa obra, la empresa se apoyó en sus instalaciones (laboratorio, planta asfáltica, etc.) ubicados en la ciudad de Rocha. La empresa Molinsur tiene un obrador en la Ruta 9 progresiva 211K000, Padrón N°3519 (parcial) de la 1ª Sección Catastral del departamento de Rocha, desde donde atiende el contrato C/77.



Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel Nacional

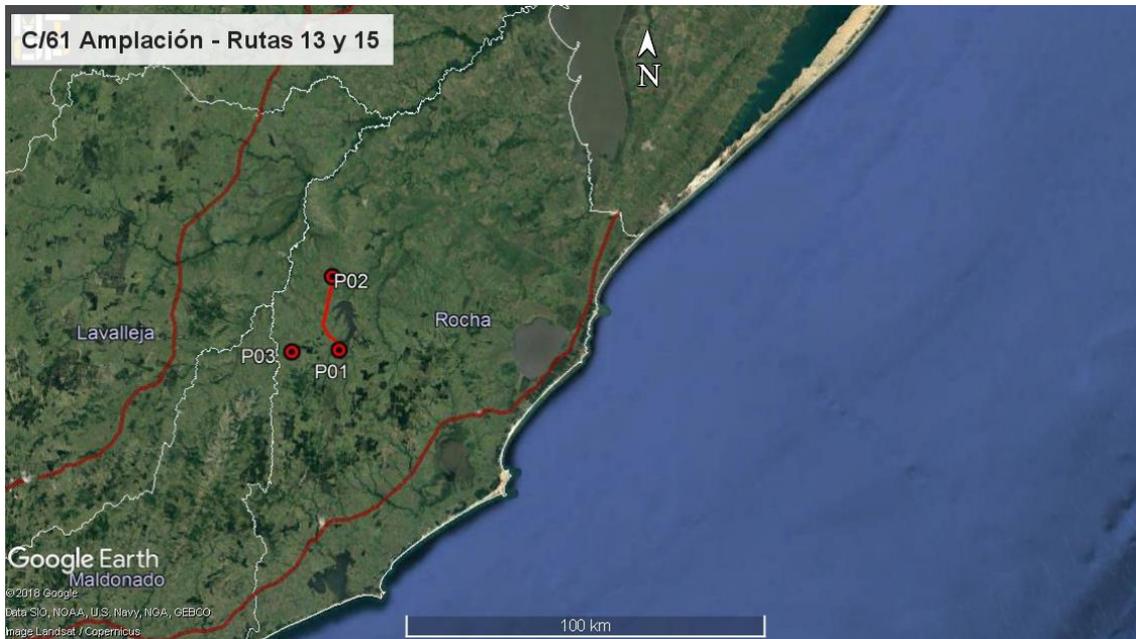


Ilustración 2 - Inicio y fin del contrato C61: P01, P02.

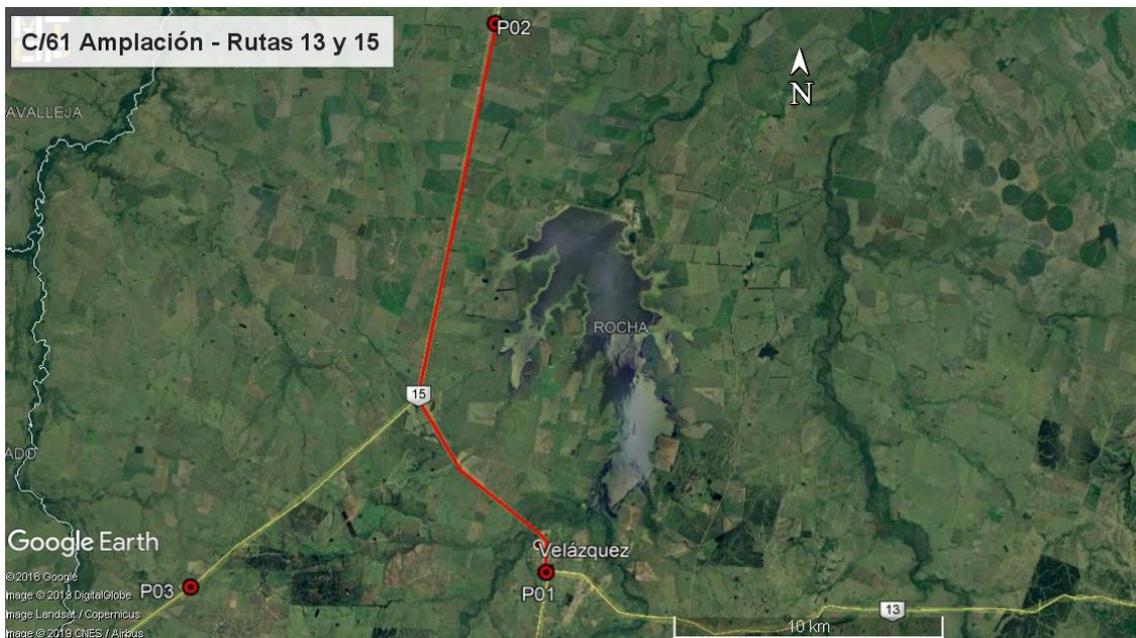


Ilustración 3 - Inicio y fin del contrato C61: P01, P02. Obrador: P03.

 CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	RE-GA-802-C61 - 20190606 Página 5 de 8 Versión 07
--	---	--

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	733716	6226509	Inicio contrato progresiva 83K800 Ruta 15, ciudad de Velázquez	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3,
P02	746344	6236262	Fin del contrato progresiva 105K300, Ruta 15.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3,
P03	737916	6229547	Obrador, progresiva 207K300, Ruta 13. Padrón N° 327, Rocha.	Ilustración 3, Ilustración 4, Ilustración 5,.

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

Observaciones detectadas:

ID:01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 204K000
	735197	6227633	Código del hallazgo: EL-4
Descripción:			
La alcantarilla en la progresiva 204K000 tiene una de las bocas con acumulación de escombros de la obra, lo cual puede comprometer el normal escurrimiento del. Este aspecto contraviene los puntos 15.3, y 18.3 del Manual Ambiental de la DNV (MTO).			
Situación actual			
Levantada			
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal):			
Ilustración 4, Ilustración 5			

Observación: Incumplimiento de un requisito establecido como criterio de auditoría (PGA de Obra, PRA de Obra, Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial de la DNV, Pliego de Condiciones, Contrato de Obra, etc.) que puede derivar en un impacto ambiental menor.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Notamos voluntad y disposición de parte de la empresa Molinsur SA de cumplir con las directivas del Manual Ambiental de Vialidad

7.1.1 Constataciones

Durante la auditoría no observamos incumplimientos a la normativa ambiental vigente.

7.2 FORTALEZAS

Encontramos voluntad y disposición para las exigencias del MAV de parte de la empresa, así como buena disposición de parte de la inspección de la DNV.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C61 -
20190606

Página 6 de 8

Versión 07

7.3 NO CONFORMIDADES

No detectamos.

7.4 OBSERVACIONES

No detectamos.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES

No realizamos a éste contrato, por estar terminado. Para futuros contratos, sugerimos que cada ITGA tenga adjuntas las planillas de gestión de residuos y efluentes.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Consultores



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C61 -
20190606

Página 7 de 8

Versión 07

10. ANEXO



Ilustración 4 – Alcantarilla Ruta 13 progresiva 204K00 con recuperación ambiental realizada



Ilustración 5 - Alcantarilla Ruta 13 progresiva 204K00 con recuperación ambiental realizada.



Ilustración 6 – Obrador y cantera desafectada con recuperación ambiental realizada



Ilustración 7 - Cantera desafectada con recuperación ambiental realizada



Ilustración 8 – Cantera desafectada con recuperación ambiental realizada.



Ilustración 9 – Tramo de obra terminado, rotonda de acceso a tramo común Rutas 13 y 15.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C61 -
20190606

Página 8 de 8

Versión 07



*Ilustración 10 – Tramo de obra terminado tramo común
Rutas 13 y 15 en localidad de Velázquez*



*Ilustración 11 – Zona de acopio en tramo común Rutas
13 y 15, localidad de Velázquez*